

ACTA DE LA JUNTA DEL HOGAR DEL JUBILADO 2018

Siendo las 19:30 del día 21 de agosto de 2018 se comienza la reunión a la que acuden 28 socios.

1º Lectura del acta: Se recuerda que el acta de la reunión del año pasado ha estado expuesta en el tablón de anuncios del Hogar. A continuación, Orlando hace lectura de la misma y finalizada esta se pregunta si hay alguna duda o discrepancia. Nadie pregunta nada y se aprueba.

2º Cuentas: Se explica, en líneas generales, los gastos, las aportaciones que ha habido y el estado actual de las cuentas, habiendo un superávit de 6364,27 euros a fecha de 30 de Julio de 2018. Tras las intervenciones de diferentes socios se aprueban las cuentas presentadas.

3º Presupuesto año próximo: Seguir con las mismas aportaciones de los socios para el 2019. Se aprueba.

4º Renovación cantina: No hay nadie que se presente a llevar la cantina. Las personas que se encargan de ello (Luisi) solicitan poder subir 10 céntimos los precios de algunas productos (cerveza, vino, refrescos,...) justificándolo en que no se han incrementado en los últimos años y los que tenemos de referencia (casino de Molina) han subido. Se produce la intervención de diferentes socios aceptándose la solicitud de la subida de los 10 céntimos y también se haga público, y en lugar y forma bien visible, los precios actualizados.

5º Renovación de cargos: Después de un intercambio de opiniones se ofrecen, de forma voluntaria, para formar parte de la nueva junta directiva los siguientes socios:

Presidenta: Leonor Hombrados Larriba con DNI-XXXXX

Secretario: Orlando Pérez Sanz con DNI:-XXXX

Vocales: Encarnación Ramiro Tello con DNI XXXXX

Carlos Lopesino Vega. Con DNI:XXXXXX

Se aprueba la composición de la misma.

6º Visitas de Sanidad: Se informa sobre las diferentes visitas que hemos tenido de Sanidad para inspeccionar los aspectos de higiene y salubridad de la cantina del Hogar del Jubilado.

Nos han hecho, por escrito, una serie de apreciaciones para mejorar el servicio:

- El nivel de cloro en el agua no es el adecuado (0,0 ppm).
- Falta hacer el seguimiento de la trazabilidad de los productos que se venden en el local así como la identificación de los proveedores.
- Presencia de basuras en una zona próxima al local.
- El grifo del agua no es del todo adecuado (es un poco corto).
- Presentación del certificado de manipulación de alimentos.

En relación con estos puntos, M^a José Sanz indica su disposición para ayudar a la junta directiva a resolver algunas de estas indicaciones que nos hace Sanidad.

Se abre un debate entre los socios que concluye con que se solicite por escrito al ayuntamiento que el agua que llega a la cantina del Hogar del Jubilado esté correctamente tratada para su consumo. También que se requiera al ayuntamiento el cambio de sitio de los contenedores de residuos sólidos urbanos que están próximos al local.

En relación con la limpieza en la planta superior del local (donde juegan los niños), se propone que se busque una persona que se haga cargo de la misma y de dejarla ordenada, aunque sea pagando su labor.

8º Ruegos y preguntas:

Encarna pregunta si se puede fumar dentro del local. Se responde que no, ya que al ser un local propiedad del ayuntamiento, y por lo tanto público, está prohibido hacerlo. Se solicita que se pongan en diferentes puntos del local más carteles que recuerden esta prohibición.

M^a Carmen Martínez pregunta que cuántos son los grados a los que pueden ponerse los aparatos de aire acondicionado. Después de diferentes opiniones se indica que en función del número de personas y las circunstancias meteorológicas se podrán poner entre 20° C y 24° C.

Arturo Pérez pregunta sobre la posibilidad de mejorar la acústica del local. Se le indica que se han pedido algunos presupuestos y que los precios muestran un amplio margen de diferencia. En todo caso, se volverá a pedir más información sobre precios y características técnicas para valorar, en una próxima reunión, el acometer esta mejora.

M^a Tere Herranz solicita que se compren nuevas mesas y se retiren la que están en mal estado.

Yolanda Gutiérrez pide que se pongan unos carteles que recuerden a las personas que sacan las botellas, platos y vasos fuera del local que, una vez terminen sus consumiciones, los devuelvan a la cantina y así disminuir el riesgo de accidente que puedan sufrir los más pequeños.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión siendo las 20:15 h.

El Secretario

Orlando Pérez